



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 188-2020
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-0-973-05-2020, de fecha 22 de mayo del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Oficinista IV de la Sección de Compras y Contrataciones, plaza No. 332 y que se procedió a la evaluación del expediente del señor MARIO ROBERTO MORALES JIMÉNEZ, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que somete a consideración la autorización para nombrar al señor MORALES JIMÉNEZ, en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTICULO 1.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **MARIO ROBERTO MORALES JIMÉNEZ**, como Oficinista IV de la Sección de Compras y Contrataciones, plaza No. 332, con salario base mensual de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES (Q6,720.00), con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" y a la partida número 2020-11150023-01-14-101-11-011-332 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTICULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de mayo de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Dr. ~~Ranulfo~~ Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

[Signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

[Signature]
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

[Signature]
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

[Signature]
Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

